

DECRETO N° 130/2017

VISTO,

La apoyatura económica solicitada por la Escuela Dra. Cecilia Grierson de esta localidad,

Y CONSIDERANDO,

Que los alumnos de 4° de dicha institución educativa han sido invitados a realizar la tradicional “Promesa de la Bandera” en el acto alusivo que tendrá lugar en el Monumento a la Bandera de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa fe,

Que dicha presencia, representa un gasto económico para lo cual se requiere de este municipio ayuda financiera,

Que este DEM reconoce la importancia de un hecho como este por lo que se busca, en la medida de la posibilidades, brindar todo tipo de ayuda que permita el logro del objetivo propuesto

Que para poder otorgar esta colaboración, se requiere de un instrumento legal que lo permita

Que existe partida presupuestaria para la erogación aludida

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

RESUELVE

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de pesos seis mil (\$6.000) por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.-

Artículo 2°.-IMPÚTESE la presente Erogación a la Partida “Subsidios Varios” 1.3.01.02.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2017.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

DECRETO 130/2017

Los Cocos, 13 de junio de 2017